



Reformas de AMLO: Esta es la ruta que seguirá el Congreso a partir del 1 de septiembre

La supermayoría de Morena y aliados se prepara para aprobar tres reformas constitucionales propuestas por el presidente y respaldadas por Sheinbaum



Por Zanyoan Flores | 29 de agosto, 2024 | 11:54 PM

Ciudad de México — El Congreso mexicano iniciará una nueva Legislatura que se teñirá de color guinda, el color institucional de **Morena**, el partido que fundó el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y que llevó a **Claudia Sheinbaum** a ganar la Presidencia en la elección del pasado 2 de junio.

El Congreso -que se integra por la **Cámara de Diputados** con 500 legisladores y el **Senado de la República** con 128 legisladores- comenzará a sesionar a partir del **1 de septiembre** con una supermayoría de legisladores de Morena y sus aliados el Partido Verde y el Partido del Trabajo.

¿Qué sigue a partir del 1 de septiembre para las reformas de AMLO?

Una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la supermayoría guinda, **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, dio a conocer la ruta que seguirán las reformas constitucionales de AMLO.

El domingo **1 de septiembre de 2024** iniciará el primer periodo de sesiones del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura y, durante la sesión inaugural, se recibirá el **Sexto Informe de Gobierno de AMLO** y las bancadas darán a conocer sus agendas legislativas con posicionamientos en tribuna.

Ese mismo día, el **1 de septiembre**, habrá una segunda sesión en la **Cámara de Diputados**, la cual será solamente para dar **publicidad a la reforma judicial**, es decir, avisar a los legisladores que se iniciará la discusión de esa reforma constitucional.